CL0602 - *Atención farmacéutica al paciente hospitalario interno y externo (GM).*

Ciclos formativos para los que se oferta:

- CFGM Farmacia y parafarmacia.

Duración y curso: 54 horas, 2º curso.

Objeto:

Ampliar conocimientos para la participación activa del farmacéutico en la asistencia al paciente tanto interno como externo en la dispensación y seguimiento de un tratamiento farmacoterapéutico en el ambiente hospitalario.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Busca y transmite información sobre los medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, reconociendo su importancia como base de la farmacoterapia.

   Criterios de evaluación:

   a) Se ha informado de las patologías de los pacientes atendidos por el Servicio.
   b) Se han identificado los medicamentos del Servicios de Farmacia Hospitalaria, tanto para pacientes hospitalizados como ambulantes.
   c) Se han identificado fichas técnicas de medicamentos.
   d) Se han comprobado que las prescripciones médicas de los medicamentos coinciden con las pautas para su elaboración y dispensación.
   e) Se han realizado búsquedas de información para resolver consultas sencillas sobre el uso del medicamento y sus efectos adversos.
   f) Se han descrito sistemas eficaces para comunicarse con otros profesionales sanitarios y proporcionarles información sobre la utilización de los medicamentos y prevención de sus efectos adversos.

2. Asiste al farmacéutico especialista en la atención y prestación farmacéutica al paciente oncológico, proporcionando la información adecuada relacionada con los medicamentos antineoplásicos.

   Criterios de evaluación:

   a) Se han descrito las diferentes alternativas terapéuticas en el cáncer y los tratamientos soporte en estos pacientes.
   b) Se han descrito los procedimientos normalizados de trabajo con los medicamentos antineoplásicos, como medida de seguridad.
   c) Se han aplicado las técnicas para elaboración, reconstitución y control de estos medicamentos.
   d) Se han interpretado protocolos terapéuticos, así como los procesos de monitorización de los efectos adversos de la quimioterapia y su prevención.
   e) Se han identificado los materiales para elaboración, envasado y material de acondicionamiento para estos medicamentos.
   f) Se han descrito las técnicas de envasado y su etiquetado.
   g) Se han identificado las peculiaridades farmacológicas de estos medicamentos para colaborar en la información al personal sanitario sobre los riesgos y su actuación.

3. Asiste al farmacéutico especialista en la elaboración de preparados estériles y no estériles, siguiendo los protocolos normalizados.

   Criterios de evaluación:

a) Se han descrito los procesos patológicos en los que suele estar indicada la nutrición artificial.
b) Se han detallado las características de la fluidoterapia y el conocimiento de estos productos farmacéuticos.
c) Se han identificado los nutrientes para la formulación y preparación de dietas.
d) Se han descrito las técnicas de elaboración y control de dietas enterales y parenterales. e) Se han descrito las técnicas de envasado y su etiquetado.
e) Se han elaborado preparados dietéticos estériles y no estériles siguiendo los protocolos normalizados de trabajo.
f) Se han elaborado fórmulas magistrales siguiendo los protocolos normalizados de trabajo.
g) Se han identificado los procesos destinados al mantenimiento correcto de la zona de elaboración.

4. Controla el almacén de medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, describiendo y aplicando las operaciones administrativas de control de existencias.

   Criterios de evaluación:

   a) Se han utilizado los programas informáticos de gestión, para controlar las existencias de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos en el almacén del Servicio.
   b) Se han identificado las zonas adecuadas para el almacenaje de los distintos productos farmacéuticos, según los criterios establecidos en el Servicio.
   c) Se ha realizado el inventario correspondiente.
   d) Se han identificado las distintas modalidades de pedidos que se pueden emitir desde el Servicio, se han realizado, recepcionado, comprobado y colocado en el lugar correspondiente.
   e) Se han detallado las circunstancias y las causas de las devoluciones de los productos caducados y en mal estado.

5. Dispensa medicamentos a partir de los protocolos normalizados de trabajo del hospital, colaborando con el farmacéutico especialista en el seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes.

   Criterios de evaluación:

   a) Se ha definido la dispensación por el sistema de distribución en dosis unitarias (SDMDU) y la incorporación de las nuevas tecnologías al proceso.
   b) Se ha definido la dispensación por stock a las Unidades de Hospitalización con los procedimientos y las normas de control establecidas.
   c) Se han definido los procedimientos de dispensación de diferentes tipos de medicamentos, incluidos los de especial control: uso restringido según legislación (estupefacientes y psicótropos); uso restringido en el hospital (antibioterapia, medicamentos de alto impacto, medicamentos de ensayos clínicos, usos compasivos, medicamentos extranjeros, etc…) y se han detallado las normas a seguir en cada caso. d) Se han descrito los sistemas informatizados de prescripción asistida.
   d) Se han utilizado aplicaciones informáticas relacionadas con la validación farmacéutica y la administración de medicamentos.
   e) Se han interpretado las órdenes médicas farmacoterapéuticas y los protocolos de dispensación hospitalaria.
   f) Se ha asistido y participado en la reposición y revisión de los botiquines de las distintas Unidades del Hospital.

g) Se han detallado los sistemas de comunicación con el Equipo Asistencial, en lo referente al empleo correcto de los medicamentos.
h) Se ha cumplimentado la documentación y otros requisitos que establezca la legislación vigente.
i) Se han detallado las características farmacológicas y galénicas de los medicamentos de uso hospitalario, extranjeros y de uso compasivo.

Contenidos:

1. La información farmacoterapéutica en un Servicio de Farmacia Hospitalaria.

a) Pacientes externos: patologías, tratamientos, información al paciente sobre el medicamento, su acción, su administración, efectos secundarios, conservación.
b) Pacientes hospitalizados: patologías, tratamientos, información al personal sanitario sobre el medicamento, su acción, administración, efectos secundarios, conservación.
c) Pacientes ambulantes: quimioterapia.
d) Medicamentos que pueden encontrarse en los Servicios de Farmacia Hospitalaria.
e) Medicamentos de dispensación restringida al ámbito hospitalario.
f) Formas farmacéuticas y vías de administración de medicamentos de uso principalmente hospitalario.
g) Guía farmacoterapéutica: selección de medicamentos, revisión, actualización, elaboración, flexibilidad, difusión.
h) Sustitución terapéutica: equivalentes terapéuticos, tipos de medicamentos.
i) Protocolos terapéuticos: secuencia de actividades a desarrollar frente a un problema.
j) Medicamentos sometidos a condiciones o protocolos especiales: medicamentos de uso compasivo y medicamentos extranjeros
k) Fichas técnicas de los medicamentos. Información al personal del servicio: tipos de medicamentos, efectos tóxicos, manipulación, acción, administración. Información al paciente: medicamento, acción, efectos adversos, administración.

2. Prestación farmacéutica al paciente oncológico.

a) Cáncer, citostáticos, tratamiento soporte.
b) Desarrollo del cáncer: proliferación, invasividad y metástasis.
c) Tratamientos del cáncer según el tipo de cáncer y tipo de paciente.
d) Riesgos y prevención de los medicamentos antineoplásicos: para el paciente, para el personal sanitario.
e) Manipulación y elaboración de citostáticos.
f) Manipulación de los materiales para elaboración, envasado y etiquetado.
g) Información sobre los citostáticos, su administración, su acción y efectos adversos. Monitorización. Margen terapéutico.

3. Preparados estériles y no estériles.

a) Concepto de malnutrición. Tipos. Consecuencias. Signos de alerta.
b) Nutrición enteral y parenteral.
c) Técnica de elaboración de nutrición enteral: preparación del material, selección de nutrientes, envasado y etiquetado.
d) Nutrición parenteral.
e) Técnica de elaboración de nutrición parenteral: zona aséptica, estabilidad, características de la mezcla, orden de elaboración de la mezcla, control de calidad, complicaciones.

f) Formulación magistral en Farmacia Hospitalaria. Elaboración de fórmulas magistrales.

4. Control del almacén.
   a) Sistemas de almacenamiento y distribución intrahospitalaria de medicamentos y productos sanitarios.
   b) Emisión, recepción y colocación de pedidos de los distintos medicamentos, productos sanitarios, materias primas y material de acondicionamiento de uso en el Servicio de Farmacia Hospitalaria.
   c) Inventario y control de caducidades.
   d) Actuación ante alertas farmacéuticas.
   e) Protocolos normalizados de trabajo de los distintos procesos.
5. Dispensación de medicamentos y productos sanitarios mediante protocolos normalizados de trabajo del Servicio de Farmacia Hospitalaria.
   a) Sistemas de prescripción de medicamentos a pacientes internados.
   b) Órdenes médicas y protocolos de dispensación hospitalaria. Requisitos y validación de la prescripción.
   c) Dispensación por stock a las unidades de hospitalización. Revisión de botiquines.
   d) Dispensación por el sistema de distribución de dosis unitarias (SDMDU).
   e) Dispensación de fórmulas magistrales en Servicios de Farmacia Hospitalaria.
   f) Principales productos sanitarios de uso hospitalario. Acciones, utilidades, precauciones, pautas de utilización y dispensación de productos sanitarios a las diferentes unidades del hospital.
   g) Sistemas automatizados de dispensación de medicamentos.
   h) Procedimientos de dispensación de estupefacientes y otros medicamentos de uso restringido y especial control.
   i) Programas asistenciales de dispensación hospitalaria a pacientes externos. Protocolos y gestión informática.
   j) La entrevista y la información al paciente.
   k) Dispensación de medicamentos en fase de Investigación Clínica, Extranjeros y Uso compasivo. Adherencia de los pacientes al tratamiento.

Especialidades del profesorado:

- Cuerpo: 0590 - Especialidad: 117 - Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.
- Cuerpo: 0590 - Especialidad: 118 - Procesos Sanitarios.
- Cuerpo: 0590/0591 - Especialidad: 219 - Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico.
- Cuerpo: 0590/0591 - Especialidad: 220 - Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.
- Para la impartición del módulo optativo «Atención farmacéutica al paciente hospitalario interno y externo (GM)» en centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, se exigirán las mismas condiciones de formación inicial que para impartir cualquiera de los módulos que integran el correspondiente ciclo formativo.